

**ANEXO AL CALLEJERO DE CLASIFICACION VIARIA APLICABLE A
OTROS TRIBUTOS Y PRECIOS PUBLICOS
(EXCEPTO IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS)**

CAMBIO DE DENOMINACION

-

NOMBRE DE LA VIA	NOMBRE ANTERIOR	CLASIFICACION TRIBUTOS Y P. PÚB.

-		
Faustino Gutiérrez Alviz	Profesor Faustino Gutiérrez-Alviz y Armario (Vía 2)	3
Del Motor	Álava, Pg. Ind. Ctra. Amarilla	4

Disposición Final.-

El presente anexo, que será incorporado al callejero general de otros tributos, entrará en vigor tras su publicación en el B.O.P., y comenzará a aplicarse el día 1º de enero de 2015 permaneciendo en vigor hasta que se acuerde su modificación o derogación.

Sevilla,

Artículo Adicional.-

Este anexo fue aprobado provisionalmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2014 y definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2014.